



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
COMISIÓN DE LICITACIONES
CCE

ACTA NÚMERO 064/2010.-

2010 MAR 12 A H: 40

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA NUEVE (09) DE MARZO DEL AÑO 2010

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día nueve (09) del mes de marzo del año dos mil diez (2010), siendo las siete horas de la noche (7:00 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 056/2010, de fecha 08-03-10, relativa al Alquiler de **4,100 EXTINTORES**, los cuales serán utilizados en los 4,000 Recintos Electorales, donde se encuentran los 13,250 Colegios Electorales, en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 056/2010 de fecha ocho (08) de marzo de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 056-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cuatro horas y veinte minutos de la tarde (4:20 P.M.) del día ocho (08) del mes de marzo, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAHDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARINO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2010-00227, relativo al Alquiler de **4,100 EXTINTORES**, los cuales serán utilizados en los 4,000 Recintos Electorales, donde se encuentran los 13,250 Colegios Electorales, en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación DCS No. 183-2010 fechada el dos (02) del mes de marzo del año 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-00227, relativo al Alquiler de 4,100 Extintores, que serán utilizados en los 4,000 Recintos Electorales, donde se encuentran los 13,200 Colegios, con miras a las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha veintiocho (28) del mes de enero del año 2010, a la firma de la Licda. Raquel Alonzo, Sub-Directora General Administrativa, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, debidamente aprobada, en la que le solicita la aprobación para el Alquiler de 4,100 Extintores (100 serán como medida de contingencia) que serán utilizados en los 4,000 Recintos Electorales donde se encuentran los 13,200 Colegios, que estarán habilitados en las próximas elecciones Congresuales y Municipales del 2010.

VISTA: La comunicación OCA No. 468/2010 de fecha dos (02) de febrero del 2010, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida a Licda. Cinthia Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en la que le informa que en sesión de fecha veintiocho (28) de enero del 2010 (Acta No.016/2010), resolvió entre otros asuntos, aprobar el Alquiler de 4,100 Extintores, que serán utilizados en los 4,000 Recintos Electorales, donde se encuentran los 13,250 Colegios, en el marco de las Elecciones Congresuales y Municipales del 2010.

VISTO: El requerimiento No. 2010-00165 de fecha cuatro (04) del mes de febrero del año 2010, a la firma del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar el Alquiler de los equipos, objeto del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2010-00227, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha doce (12) de febrero del año 2010, a las empresas: **SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL, C. por A., DE SOTO TRADING, S. A., EXTINTORES DEL CARIBE, AMERICAN SENTRY, S. A., METROTEC, C. por A. y AMANA COMERCIAL, C. por A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los oferentes: **SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL, C. por A., DE SOTO TRADING, S. A., EXTINTORES DEL CARIBE, AMERICAN SENTRY, S. A. y METROTEC, C. por A.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
4,100	Unidades de extintores de 2 Lbs. por un mes del Tro. Al 30 de mayo, marca Kidde.	200.00	820,000.00
	Subtotal		820,000.00
	Más 16 % ITBIS		131,200.00
	Total General		RD\$951,200.00

Condiciones de pago: 60% al momento de colocar la orden y 40% al momento de nuestra empresa entregarles los equipos para fines de servicios. Tiempo de entrega: el viernes 30 de abril y la devolución sería a más tardar el martes 1ro. de junio del presente año.

NOTAS:

- De ser los extintores disparados, se cobrará un importe de RD\$100.00 sin incluir ITBIS.
- En caso de pérdida o deterioro del extintor se cobrará, por cada equipo, un adicional por este concepto de RD\$150.00, sin incluir ITBIS.
- En caso de que los extintores no sean devueltos en un plazo establecido se cobraría en base a la proporción de semana por encima de la fecha establecida de RD\$50.00 por extintor, por semana.
- Una vez entregados los equipos, verificarían el estado de cada uno así como el número de equipos devueltos a fin de evaluar si habrá que hacer alguna factura adicional, tomando como base los puntos arriba mencionados sobre uso, deterioro y/o pérdida de los equipos.

DE SOTO TRADING, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
4,100	Extintor ABC 2.5 Lbs Extintores Marca Flow Fire, versión Americana	280.00	1,148,000.00
	Subtotal		1,148,000.00
	Total General		RD\$1,148,000.00

Condiciones de pago: 70% con la orden de compra y 30% contra la entrega de los equipos. Además un mes de depósito por riesgos de equipos (depósito reembolsable al cliente). Tiempo de entrega: 20 de abril del 2010 y el avance correspondiente. Garantía: 5 años en el cilindro, 1 año en el equipo para próximo mantenimiento, collaring de comprobación de equipo original y certificado.

EXTINTORES DEL CARIBE, cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
4,100	Renta de extintores 2.2 libras (1Kg.) portátiles polvo químico seco ABC manuales en cajas del 12" x 4" x 4"	290.00	1,189,000.00
	Subtotal		1,189,000.00
	Más 16 % ITBIS		190,240.00
	Total General		RD\$1,379,240.00

Condiciones de pago: 60% con la orden de compras y 40% contra la entrega de los equipos en el almacén. Tiempo de entrega: Inmediata, a domicilio en sus almacenes.

AMERICAN SENTRY, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
4,100	Extintores tipo ABC polvo químico seco. Los extintores ABC o de propósito múltiple utiliza un polvo químico seco especialmente fluidizado y siliconizado de monofosfato de amonio, aísla los fuegos clase (A) fundiendo aproximadamente a 350 F° y cubre la superficie a la que se aplicó, sofoca y rompe la reacción en cadena de los fuegos clase (B) y no conduce electricidad hacia el operador.	300.00	1,230,000.00
	Subtotal		1,230,000.00
	Más 16 % ITBIS		196,800.00
	Total General		RD\$1,426,800.00

Condiciones de pago: 75% contra la orden y el 25% a los 15 días después de la entrega de los equipos. Tiempo de entrega: 15 días laborables después de recibida la orden de compra.

METROTEC, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
4,100	Alquiler de extintores manual de 2 libras con ABC con sus indicadores y colgadores de pared normas NFPA.	650.00	2,665,000.00
	Subtotal		2,665,000.00
	Más 16 % ITBIS		426,400.00
	Total General		RD\$3,091,400.00

Condiciones de pago: 70% con la orden y 30% con la entrega. Tiempo de entrega: 7 días.

CONSIDERANDO: Que la empresa **AMANA COMERCIAL, C. por A.**, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que la empresa **SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL, C. por A.**, presentó la propuesta de menor precio de todas las concursantes.

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a **“disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”**.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL, C. por A.**, el Alquiler de **4,100 EXTINTORES DE 2 LIBRAS**, de los cuales serán utilizados 4,000 en los Recintos Electorales donde se encuentran los 13,250 Colegios y 100 como medida de contingencia, a usarse en las Elecciones Congressuales y Municipales de mayo 2010, por un valor de **Novecientos Cincuenta y Un Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$951,200.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.

Siendo las cuatro horas y cincuenta minutos de la tarde (4:50 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA

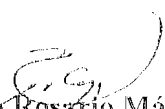
MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 056/2010 de fecha ocho (08) de marzo de 2010, en el sentido siguiente:

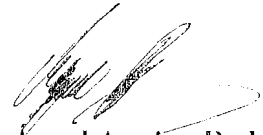
UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL, C. por A.**, el Alquiler de **4,100 EXTINTORES DE 2 LIBRAS**, de los cuales serán utilizados 4,000 en los Recintos Electorales donde se encuentran los 13,250 Colegios y 100 como medida de contingencia, a usarse en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010, por un valor de **Novecientos Cincuenta y Un Mil Doseientos Pesos con 00/100 (RD\$951,200.00)**, IMPUESTOS INCLUIDOS.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

Siendo las siete horas y treinta minutos de la noche (7:30 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria